

# EDITORIAL



En el curso de la historia, el conocimiento científico se ha transmitido fundamentalmente a través de documentos escritos, y es a partir del renacimiento que esta labor ha sido compartida por las sociedades científicas.

El progreso científico y el desarrollo tecnológico son libres con relación a la moral, partiendo del criterio *que los males que afligen a la sociedad humana pueden tener siempre una solución proporcionada por la ciencia, se deduce la creencia de que con la ciencia se puede prescindir de los valores*. Sin embargo, la responsabilidad del ser humano consigo mismo es indisociable de la que debe tenerse en relación con todos los demás, ya que ésta se adquiere ante el valor integral de las personas a las que se debe responder por el modo de actuar, para lo cual se requiere de un sujeto que la haga propia, lo que no es posible sin disposición moral a crecer en la responsabilidad como virtud. En el plano moral, la responsabilidad, es una cualidad que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos; llevada esta reflexión al proceso de divulgación científica es trascendente la prudencia por parte de cada uno de los miembros de dicho proceso, científicos autores de investigaciones, editores y revisores.

En el presente número de la revista Bioética, tendrán oportunidad de ahondar más en cuanto al tema del proceso de divulgación científica en el artículo: Problemas éticos que se manifiestan en el proceso de divulgación de las investigaciones científicas, trabajo de fin de máster de la Licenciada Latzy Santana Cañizares, así como podrán apreciar la importancia de la comunicación vinculada al arte de cuidar, desde la perspectiva del instruido Licenciado Leister Acosta Queralt en el trabajo titulado: La indispensable influencia de la comunicación en el fenómeno ético del cuidar.

También en esta oportunidad presentaremos un análisis de especial importancia acerca de la medicina moderna enfocada desde el biopoder y la biopolítica, elaborado por la profesora Esperanza Cabrera Díaz, perteneciente al Departamento de Medicina Social y Preventiva, de la Universidad Surcolombiana (USCO), así como una reflexión en torno al humanismo como base de una bioética adecuada. Le ofrecemos, en la sección suplemento, la segunda parte de la conferencia impartida por el Dr. René Zamora Marín, como parte del evento internacional “Con todos y para el bien de todos”, efectuado durante el mes de enero de 2016, en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba. Los in-

vitamos a profundizar sobre La Orden de No Reanimar 40 años después, una investigación realizada por el amigo y colaborador de siempre Dr. José Luis Jiménez Garrote, en la sección carta al editor; además le informamos sobre el Programa de la Escuela de Pensamiento y Creatividad y un curso de diploma sobre Ética del Cuidar que en su próxima edición iniciará en el mes de enero 2017; compartimos importantes noticias del panorama internacional, y un nuevo texto recibido en la biblioteca, sección que edita la Licenciada Hilda Santiesteban Badía. **B**

## Bibliografía.

Ferrer Urbano: Principios metodológicos de las decisiones morales. CB. 2001; 46(3).

Frondizi R. ¿Qué son los valores? México: Fondo de cultura económica. 1992.

De Siqueira JE. El principio de responsabilidad de Hans Jonas. AB nº 2, VII. 2001. p. 282.